

AVISO A LOS OPOSITORES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE AUXILIO JUDICIAL, EL PRÓXIMO 4 DE JUNIO.

Está prohibido el acceso de acompañantes al recinto de celebración de las pruebas durante todo su desarrollo.

Uso obligatorio de mascarilla quirúrgica o FFP2, sin este tipo de mascarilla, no se podrá acceder a la facultad o recinto.

Deberán llevar sus propios bolígrafos, azul o negro, de punta dura

Las sedes de examen deberán disponer de geles hidroalcohólicos en los pasillos a la entrada de las aulas.

Se aconseja que lleven su propio gel hidroalcohólico para su uso exclusivamente individual, durante el desarrollo de la prueba.

Se mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 m, en todo momento, tanto en los pasillos, como en las aulas.

Cuando finalicen el ejercicio, deberán abandonar la sede de examen, ordenadamente, manteniendo la distancia de seguridad